

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Institución: **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI).**

País: **Panamá**

Proyecto: **Programa Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo**

Sector: **Educación**

Resumen: **Diseño de una prueba de suficiencia para un grado o curso de la población migrante y/o refugiados en edad escolar para el acceso al sistema educativo formal en Panamá - Componente II del Programa "Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo.**

Cooperación Técnica No Reembolsable N.º: **5396/GR-PN**

Proceso N.º: **OEI3-BIDMECSE-005-2025**

Componente No. **2**

Subcomponente No. **2.1**

Código SEPA: **FM-MECSE-98-AESP-CF-**

Acto Público No. **2025-0-07-0-99-LP-051056**

Fecha límite: **Veintiocho (28) de marzo de 2025.**

La **República de Panamá** ha recibido una **Donación** del Banco Interamericano de Desarrollo para el **Programa "Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo" (MECSE) del Ministerio de Educación**, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden lo relacionado con el **Diseño de una prueba de suficiencia para un grado o curso de la población migrante y/o refugiados en edad escolar para el acceso al sistema educativo formal en Panamá - Componente II del Programa "Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo.**

a) Objetivo:

Diseñar las pruebas de suficiencia de grado o curso para estudiantes que deseen ingresar al sistema educativo panameño tras una interrupción en su trayectoria educativa, con especial atención de población migrante y/o refugiados en edad escolar.

b) Actividades:

1. Diseñar la prueba de suficiencia para el acceso a la educación, en la cual deberá considerar una Evaluación Integral, Brechas y Resultados.

La prueba deberá contar con:

- **Metodología,**
- **Criterios mínimos de aplicabilidad,**
- **Componentes académicos,**
- **Preguntas por área de conocimiento,**

2. Aplicación y validación piloto de las pruebas.

3. Calificación de la Prueba

4. Análisis de los Resultados

5. Diseño de Protocolo de uso de las pruebas

6. Formación Docente

7. Suministro de software para la calificación de pruebas.

La **OEI Panamá, como Agencia Especializada Contratante del Ministerio de Educación**, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios relativos a: **i) diseñar pruebas de suficiencia para el acceso a la educación.** La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

La firma consultora deberá incluir en su expresión de interés una **carta de presentación escrita en español, que indique nombre completo de la Firma Consultora, nombre completo de la persona de contacto debidamente autorizada para firmar la expresión de interés y actuar en nombre de la firma, dirección, número de teléfono, correo electrónico**. Deberá incluir, además: **i) perfil de la empresa, ii) una descripción de la experiencia de la firma en atención a lo expuesto en el objetivo y actividades, y documentación de soporte que evidencie dicha experiencia (e.g. contrato, orden de compra, convenio, factura, certificación de experiencia o similar); iii) y presentar documentación de constitución del país de origen.**

La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-15 de mayo de 2019, específicamente la **Sección II. Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC)** y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este anuncio, y será atendido en horas hábiles **desde las 9:00hrs. hasta las 16:00hrs. (hora local de la República de Panamá)**.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito por correo electrónico a contrataciones.mecse.pan@oei.int , a más tardar el **veintiocho (28) de marzo de 2025 hasta las 16:00 horas de la República de Panamá**.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Oficina-Panamá

Atención: Unidad de Adquisiciones

Correo electrónico: contrataciones.mecse.pan@oei.int